

Se autoriza al
Alcalde para q
rescinda el con
trato si lo crea
comunitoy se
aproveche en su
caso el estable
del mercado en
dicho sitio.

El Dr. Marín
Baldo escribe al
celo del Dr. Alcalde
para q se amgle
el Mercado hacie
ndo desaparecer las
casetas q existen
en el plano de
D. Francisco.

Discusión sobre
dicha proposición

D.

Se aprueba dicha
moción qd para q

Se acordó por resultado de todo autorizar
al Sr. Alcalde para que o' desanue al arren
datario del Soto del Río o' rescinda el contrato
que con él hay celebrado, segun crea comunito
en vista de los antecedentes que resulten y
devidamente informado.

Al mismo tiempo se acuerda en pris
cipio la ejecución del Mercado de Animales en
dicho sitio y para los efectos de este acuerdo nom
brar una Comisión especial compuesta de los
Drs. Alcalde, Soler D. Víctor, Piqueras, Salazar, Alfon
so González y Marín Baldo.

El Dr. Marín Baldo recuerda que hace
tiempo se trató de que desaparecieran las casetas
para puestos especiales construidas en el plano de
Fuente, con el fin de informar el Mercado y
hacer desaparecer el mal aspecto que ofrece
aquella parte de población que es la mas vi
sible para todo el q por primera vez viene
a Murcia, q no forma por cierto muy
buen concepto de ella por lo qual escrita el celo
del Dr. Alcalde para q pronto se verifique
esta mejora por q es hasta vergonzoso q
constituyen las cosas como hoy estan.

El Dr. Alcalde dice qd tan se ha ocupado
de qe asunto qe precisamente en el dia de hoy
ha estado examinando modelos para casetas pero
qe se le ha ocurrido la duda de si no seria me
jor llevarlas a otra parte y aneglar toda aquella
esplanada, quitando aquellos arbolados tan
feos, cuya reforma debe estudiarse.

El Dr. Piqueras observa qe debe tenerse
muy en cuenta qe la Plaza actual es muy pe
queña y existiendo una Comisión de refor
mar debe pasar a ella la propuesta por el
Dr. Alcalde.

Por resultado de todo se acordó aprobar
la moción del Dr. Marín Baldo y la proposición

